



**Universidad Nacional de Córdoba**  
1983/2023 - 40 AÑOS DE DEMOCRACIA

### **Declaración H. Consejo Directivo**

**Número:**

**Referencia:** Pronunciamiento - Nahir Klimasauskas

---

El Honorable Consejo Directivo Facultad de Ciencias de la Comunicación de la Universidad Nacional de Córdoba acompaña el pedido de justicia por Nahir Klimasauskas.

Nahir era estudiante de la FCC, se encontraba finalizando el 5to año y le quedaban pocas asignaturas para recibirse y concluir sus estudios. Nahir era compañera y amiga, transitaba los pasillos de nuestra Facultad todos los días, nos la encontramos también en las calles, cada vez que tuvimos que salir a gritar y exigir justicia por las compañeras que faltan.

El 19 de febrero de 2023 en Orán, Salta, fue asesinada por Gustavo García Viarengo, su pareja y conviviente. La justicia le otorgó prisión domiciliaria el 14 de abril del presente año, sin ordenar el uso de pulsera electrónica. La familia y amigos de Nuri exigen un accionar judicial acorde al caso, que dispongan prisión efectiva por los delitos de abuso sexual y femicidio. Los indicios de abuso sexual con acceso carnal no fueron tenidos en cuenta por el Poder Judicial a la hora de otorgar prisión domiciliaria.

La Facultad de Ciencias de la Comunicación con este posicionamiento continúa acompañando, dando fuerza y visibilidad al pedido de justicia encabezado por familiares y amigos de Nuri.